



**Junta Ejecutiva del Programa  
de las Naciones Unidas para  
el Desarrollo y del Fondo de  
Población de las Naciones Unidas**

Distr. general  
30 de marzo de 2004  
Español  
Original: inglés

**Período de sesiones anual**

Ginebra, 14 a 23 de junio de 2004

Tema 15 del programa provisional

**UNFPA**

**Fondo de Población de las Naciones Unidas**

**Proyecto de documento sobre el programa para Uzbekistán**

Asistencia propuesta del UNFPA: 4 millones de dólares: 2,7 millones de dólares con cargo a recursos ordinarios y 1,3 millones de dólares mediante modalidades de cofinanciación u otras modalidades, incluso recursos ordinarios

Duración del programa: 5 años (2005-2009)

Ciclo de asistencia: Segundo

Categoría según la decisión 2000/19: País de economía en transición

**Asistencia propuesta por esfera básica de programación**

(En millones de dólares EE.UU.)

	<i>Recursos ordinarios</i>	<i>Otros recursos</i>	<i>Total</i>
Salud reproductiva	1,8	1,3	3,1
Estrategias de población y desarrollo	0,6	–	0,6
Asistencia y coordinación del programa	0,3	–	0,3
<b>Total</b>	<b>2,7</b>	<b>1,3</b>	<b>4,0</b>



## I. Análisis de la situación

1. Uzbekistán, con una población de 25,6 millones de habitantes, es el país más poblado de Asia central. Su tasa de crecimiento demográfico natural se sitúa alrededor del 1,5% y, de mantenerse así, la población se duplicará en 40 años.

2. Más del 56% de la población tiene 24 años o menos de edad. Cerca del 37% de la población vive en zonas urbanas. La densidad de población varía enormemente entre las regiones, con niveles muy bajos en las zonas áridas y semiáridas. Existe también una clara disparidad entre las regiones en lo referente a la distribución de ingresos y la utilización de los servicios sociales básicos, incluidos los servicios de salud reproductiva. No se dispone de datos fidedignos sobre la pobreza, el empleo, la educación, la salud y otras cuestiones que afectan a la población.

3. La situación económica revela un nivel de pobreza considerable, con un 27,5% de la población que vive por debajo del umbral de la pobreza. El subempleo y el desempleo oculto alcanzan niveles importantes. El estado de salud de la población ha sido afectado por numerosas dificultades a lo largo del último decenio.

4. Una de las causas del empeoramiento de la salud es el acceso limitado a los servicios de salud y su baja calidad, en particular en el caso de la atención primaria. La tasa de mortalidad materna aumentó en el último decenio, aunque recientemente se ha estabilizado en 31 muertes por 100.000 nacidos vivos. Se trata de una cifra relativamente elevada, habida cuenta del apoyo que ha prestado el Gobierno a la salud materno-infantil, la amplia cobertura existente para la asistencia prenatal y la práctica generalizada de partos en hospitales.

5. La calidad de la asistencia prenatal y perinatal y los problemas con la atención obstétrica de emergencia en todos los niveles del sistema de salud constituyen importantes cuestiones por resolver. Más del 60% de las mujeres en edad reproductiva sufre anemia, con notables diferencias entre regiones.

6. No se ha abordado debidamente la salud reproductiva de los adolescentes. Tampoco existen servicios para la juventud que sean sensibles a sus necesidades. Como resultado de ello, los adolescentes tienden a evitar las clínicas gubernamentales, por lo que se tiene un conocimiento limitado de su estado de salud.

7. Si bien se ha reducido la tasa oficial de abortos provocados, aún hay muchas mujeres y miembros de la comunidad médica en Uzbekistán que consideran el aborto como un método más de planificación de la familia. La tasa de utilización de anticonceptivos en las mujeres casadas es del 66,8%, si bien la gama de anticonceptivos disponibles es limitada. El dispositivo intrauterino (DIU) es el método más utilizado. Se calcula que hay aproximadamente 5.400 casos de mujeres con cáncer del cuello del útero. Con un mejor programa de revisiones periódicas y prevención en materia de salud reproductiva podría salvarse un gran número de vidas.

8. El Gobierno ha señalado la salud reproductiva como una de sus prioridades. Se ha adoptado un conjunto de políticas, entre las que cabe señalar una resolución sobre medidas suplementarias para fortalecer la salud de la mujer y los jóvenes y varios decretos del Consejo de Ministros. Entre las estrategias fundamentales del Gobierno figuran el fomento de un mayor acceso a los servicios de salud reproductiva de alta calidad y las actividades de información, educación y comunicación.

9. Se han registrado 1.760 casos de personas seropositivas, aunque la cifra real puede ser hasta diez veces mayor. La mayoría de casos puede atribuirse al uso de drogas por vía intravenosa, aunque cada vez hay más casos de transmisión sexual. Recientemente el Gobierno ha aprobado un plan estratégico nacional sobre el virus de inmunodeficiencia humana y el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (VIH/SIDA). También se ha aprobado una propuesta gubernamental al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, centrada en la prevención del VIH, por un monto de 24,5 millones de dólares.

10. Persisten las desigualdades entre hombres y mujeres en el empleo, la educación superior y la representación en el Gobierno. Las mujeres representan el 63% de la cifra total de desempleados. En 2002, las mujeres sólo ocupaban el 13,7% de los puestos de categoría superior en el Gobierno. Aunque no se dispone de datos sobre la violencia de género ni la trata de mujeres y niñas, estas cuestiones preocupan cada vez más a la población y a la comunidad internacional.

## II. Cooperación anterior y experiencia adquirida

11. El anterior programa de asistencia del UNFPA (2000-2004) se aprobó por un monto de 7,5 millones de dólares: 6,0 millones con cargo a los recursos ordinarios y 1,5 millones con cargo a otros recursos. No se pudo movilizar la suma de 1,5 millones de dólares correspondiente a otros recursos. Asimismo, durante el ciclo del programa se redujeron los fondos de los recursos ordinarios, por lo que los gastos efectivos sólo fueron de 3 millones de dólares. Sin embargo, el programa recibió anticonceptivos por un valor superior a 1,5 millones de dólares gracias a las contribuciones de los Gobiernos del Canadá, los Países Bajos y el Reino Unido.

12. Con el anterior programa para Uzbekistán se incrementó la capacidad nacional de los proveedores de servicios de salud mediante el apoyo a los programas de capacitación en la planificación de la familia y la capacitación de personas encargadas de gestionar los recursos nacionales de salud reproductiva. También se fortaleció el sistema de logística de los anticonceptivos al impartir capacitación sobre la previsión de las necesidades de anticonceptivos y la gestión de la logística.

13. El programa anterior contribuyó a que los jóvenes cobraran más conciencia sobre la salud reproductiva y los derechos reproductivos a través de la radio, la televisión y la prensa. El UNFPA prestó apoyo técnico al Comité Nacional de Estadística para preparar el censo previsto. Con la capacitación sobre promoción impartida a las organizaciones no gubernamentales, los funcionarios públicos y los dirigentes comunitarios se creó un cuadro de especialistas capaz de abogar por las cuestiones de salud reproductiva en los planos local y nacional.

14. La experiencia demostró que era necesario: a) potenciar las actividades de reunión, análisis y divulgación de datos demográficos y de salud; b) mejorar el acceso a los servicios de salud reproductiva y aumentar su calidad en la atención primaria; c) fomentar la participación activa de la sociedad civil; d) perfeccionar los indicadores del programa; y e) mejorar la coordinación de las actividades del programa.

## III. Programa propuesto

15. El programa propuesto por el UNFPA para Uzbekistán (2005-2009) se ha armonizado con los programas del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). El Gobierno ha participado de manera activa en el proceso de preparación del programa y ha aprobado la evaluación común para el país y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD).

16. En el programa del UNFPA, para cuya elaboración se ha utilizado un planteamiento basado en los derechos, se tienen en cuenta las políticas de desarrollo nacionales, los objetivos y las metas de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) y el examen quinquenal de su ejecución (CIPD+5) y los objetivos de desarrollo del Milenio. Además, se han tenido presentes en el programa los resultados de una conferencia nacional en que se señalaron las prioridades en las esferas de la salud reproductiva y la población.

17. El objetivo del programa del UNFPA para el país es contribuir a mejorar la calidad de vida en Uzbekistán apoyando el logro de los siguientes tres resultados previstos en el MANUD: a) fortalecimiento de la capacidad en los planos nacional y local para elaborar, ejecutar y supervisar estrategias que permitan mejorar el nivel de vida y reducir la pobreza; b) para 2009, aumento del acceso equitativo a los servicios de atención primaria de salud en determinadas zonas del país; y c) fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y la sociedad civil y de su mutua colaboración para hacer más eficaz la gestión pública.

18. El programa para Uzbekistán consta de dos componentes, a saber, estrategias de población y desarrollo, y salud reproductiva. Las actividades de promoción y la equidad e igualdad de género son cuestiones intersectoriales que se abordan en el conjunto del programa.

19. Las actividades relativas a la promoción, la población y el desarrollo, la reunión de datos y el abastecimiento de suministros de salud reproductiva se ejecutarán a escala nacional. Las actividades de salud reproductiva se centrarán en cuatro provincias, Andijan, Djizzak, Khorezm y Namangan, que han sido elegidas en atención a sus indicadores de población y salud reproductiva. La población de esas provincias es de 6,7 millones de habitantes, es decir, el 26% de la

población del país. El programa contribuirá a lograr cinco resultados conjuntos del programa para Uzbekistán respaldados por el equipo de las Naciones Unidas en el país.

### **Componente de estrategias de población y desarrollo**

20. El primer resultado del componente de estrategias de población y desarrollo es la formulación de políticas de desarrollo humano sostenible para mejorar las condiciones de vida y el acceso de los pobres a los servicios sociales y la supervisión de su ejecución de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio. Dos productos contribuirán a lograr este resultado.

21. *Producto 1: Mayor sensibilización de los encargados de formular políticas y los funcionarios superiores sobre los vínculos existentes entre población, desarrollo, género y pobreza y su integración en las estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza.* El programa prestará apoyo a la formulación de una estrategia de promoción sobre la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros. Seguidamente se harán campañas para promover la inclusión de las cuestiones de población y desarrollo en la estrategia nacional de reducción de la pobreza. Se evaluará periódicamente el grado de conocimiento y apoyo de los encargados de formular políticas respecto de los vínculos entre población y desarrollo.

22. *Producto 2: Mejora de la capacidad nacional en las esferas de la demografía y la estadística, en particular las actividades de reunión de datos e investigación, y análisis de los vínculos entre población, medio ambiente, desarrollo y pobreza.* Para lograr este producto, se preparará en el marco del programa un plan de estudios sobre las cuestiones de población, desarrollo, pobreza, medio ambiente y género, que se introducirá en varias instituciones académicas del país. Se prestará asistencia técnica a la investigación. El programa también ofrecerá apoyo para capacitar a demógrafos, estadísticos y otros especialistas en ciencias sociales en la reunión, el análisis y la difusión de datos.

23. El segundo resultado del componente de estrategias de población y desarrollo es la creación de un entorno propicio que permita a los miembros de la sociedad civil participar activamente en los procesos de desarrollo. Un producto del programa contribuirá a lograr este resultado.

24. *Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil y la juventud para participar en la adopción de decisiones y en la vigilancia de las políticas nacionales relativas a la salud sexual y reproductiva y a la igualdad entre los géneros.* El programa capacitará a organizaciones no gubernamentales dedicadas a cuestiones de género y salud reproductiva en las técnicas de promoción y gestión. Se capacitará a un grupo de jóvenes para realizar actividades de promoción. Asimismo, el programa creará una red de contactos para promover la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros.

### **Componente de salud reproductiva**

25. El primer resultado del componente de salud reproductiva es la creación de un entorno normativo nacional más propicio para mejorar las condiciones de salud. Un producto contribuirá a lograr este resultado.

26. *Producto 1: Aumento de los conocimientos de los encargados de formular políticas y de adoptar decisiones y de los dirigentes religiosos y comunitarios sobre los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.* Este producto se logrará mediante actividades de sensibilización y promoción para conseguir la inclusión de la salud reproductiva en el plan de estudios de las escuelas secundarias y la aprobación de la ley sobre derechos reproductivos.

27. El segundo resultado del componente de salud reproductiva es la mejora de la calidad de los servicios para la salud materna e infantil, las enfermedades transmisibles, la nutrición, los jóvenes y la salud reproductiva en determinadas zonas del país. Un producto contribuirá a lograr este resultado.

28. *Producto 1: Fortalecimiento de la capacidad técnica, de gestión y de investigación del Ministerio de Salud y de las organizaciones no gubernamentales pertinentes para prestar servicios de salud reproductiva de alta calidad.* Las actividades de asistencia abarcarán: a) la capacitación en materia de salud reproductiva para los proveedores de servicios de salud, centrada en la calidad de la atención; b) el estudio y la revisión de los protocolos y las directrices clínicas sobre salud reproductiva, conforme al Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo; c) la asistencia técnica para mejorar la logística

de los anticonceptivos; d) el abastecimiento de suministros fundamentales de salud reproductiva; y e) el apoyo a los servicios orientados a los jóvenes.

29. El tercer resultado del componente de salud reproductiva es el aumento de la utilización de los servicios de atención primaria de salud y la mejora del comportamiento en materia de salud en hombres, mujeres y jóvenes en determinadas zonas del país. Un producto contribuirá a lograr este resultado.

30. *Producto 1: Aumento de la sensibilización y del acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva de hombres, mujeres y jóvenes, en particular sobre el VIH/SIDA, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y la violencia de género.* Para lograr este producto, se llevarán a cabo las siguientes tareas: a) actividades de comunicación para lograr un cambio de comportamiento en materia de sexualidad y salud reproductiva, en particular respecto de la prevención del VIH/SIDA, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados, el cáncer del cuello del útero y la violencia de género; y b) una campaña de información, educación y comunicación para promover el uso de los preservativos entre los hombres, las mujeres y los jóvenes que mantengan conductas sexuales de alto riesgo.

#### **IV. Gestión, supervisión y evaluación del programa**

31. La gestión del programa estará a cargo del Gobierno y de la oficina del UNFPA en Uzbekistán. El programa se ejecutará en estrecha colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas en el contexto del MANUD. Se aplicará al programa la gestión basada en los resultados y se hará hincapié en la supervisión continua. De conformidad con el plan de trabajo del MANUD, se realizarán exámenes anuales y una evaluación al finalizar el programa.

32. La secretaria del Consejo de Ministros responsable de los asuntos de la familia, la maternidad y la infancia coordinará el componente relativo a la salud maternoinfantil y la salud reproductiva de los adolescentes. El Ministerio de Salud coordinará los demás componentes del programa relativos a la salud.

33. El mecanismo de coordinación nacional sobre el VIH/SIDA, dependiente también del Consejo de Ministros, coordinará las actividades en materia de

VIH/SIDA. El Grupo Temático de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA ayudará a coordinar la asistencia de los donantes relativa al VIH/SIDA. El UNFPA colaborará estrechamente con el Comité Nacional de Estadística, el Ministerio de Educación Superior y el Ministerio de Economía para coordinar el componente de estrategias de población y desarrollo.

34. La oficina del UNFPA en Uzbekistán está integrada por un representante, que también es responsable de los programas en Kazajstán, Kirguistán, Tayikistán y Turkmenistán, un representante adjunto, un representante auxiliar, personal nacional de programas y personal auxiliar administrativo. Se destinarán fondos del programa a tres puestos para funcionarios nacionales de programas y dos puestos de auxiliares administrativos en el contexto de la tipología aprobada para la oficina en el país. El equipo de servicios técnicos del UNFPA en Bratislava proporcionará apoyo técnico.

## Marco de resultados y recursos para Uzbekistán

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos indicativos por componentes del programa
<p><b>Prioridad nacional: erradicar la pobreza extrema y el hambre mejorando el nivel de vida de la población de Uzbekistán mediante la reducción del porcentaje de la población que consume menos de 2.100 calorías al día del 27,5% en 2002 al 17% en 2015</b></p> <p><b>Resultado del MANUD: fortalecimiento de la capacidad en los planos nacional y local para elaborar, ejecutar y supervisar estrategias que permitan mejorar el nivel de vida y reducir la pobreza</b></p>	<p><b>Estrategias de población y desarrollo</b></p> <p><b>Resultado:</b></p> <p>Formulación de políticas de desarrollo humano sostenible para mejorar las condiciones de vida y el acceso de los pobres a los servicios sociales y la supervisión de su ejecución de conformidad con los objetivos de desarrollo del Milenio</p> <p><b>Indicador del resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de políticas y estrategias nacionales sobre reducción de la pobreza y desarrollo que integren factores demográficos en la planificación y ejecución de las políticas sociales</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b></p> <p>Mayor sensibilización de los encargados de formular políticas y los funcionarios superiores sobre los vínculos existentes entre población, desarrollo, género y pobreza y su integración en las estrategias nacionales de desarrollo y de reducción de la pobreza</p> <p><b>Indicador del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encargados de formular políticas que comprendan las cuestiones de población, desarrollo y pobreza a nivel nacional</li> </ul> <p><b>Producto 2:</b></p> <p>Mejora de la capacidad nacional en las esferas de la demografía y la estadística, en particular las actividades de reunión de datos e investigación, y análisis de los vínculos entre población, medio ambiente, desarrollo y pobreza</p> <p><b>Indicadores del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de instituciones dotadas de métodos modernos de reunión, análisis y difusión de datos para fomentar el desarrollo</li> <li>Número de estudios de investigación llevados a cabo sobre género, medio ambiente y desarrollo</li> </ul>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>Ministerio de Salud, Ministerio de Economía, Ministerio de Educación Pública, Ministerio de Educación Superior, comité nacional de la mujer, comité nacional de estadística, organismo nacional de protección ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Universidades e instituciones de investigación (para sensibilizar a la opinión pública)</li> <li>Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil (para movilizar a la comunidad)</li> <li>Ministerio de Economía, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Superior, comité nacional de la mujer, comité nacional de estadística, organismo nacional de protección ambiental</li> </ul> <p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>300.000 dólares</p>	<p>Recursos ordinarios: 300.000 dólares</p>
			<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>200.000 dólares</p>	

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos indicativos por componentes del programa
<p><b>Prioridad nacional: hacer todo lo posible por promover la democracia y fortalecer el Estado de derecho, así como el respeto de todos los derechos humanos y libertades fundamentales reconocidos internacionalmente, incluido el derecho al desarrollo</b></p> <p><b>Resultado del MANUD: fortalecimiento de la capacidad del Gobierno y la sociedad civil y de su mutua colaboración para hacer más eficaz la gestión pública</b></p>	<p>Estrategias de población y desarrollo</p> <p><b>Resultado:</b> (Creación de) un entorno propicio que permita a los miembros de la sociedad civil participar activamente en los procesos de desarrollo</p> <p><b>Indicador del resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Creación y entrada en funcionamiento de una red de promoción de la sociedad civil y la juventud para promover la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b> Fortalecimiento de la capacidad de la sociedad civil y la juventud de participar en la adopción de decisiones y en la vigilancia de las políticas nacionales relativas a la salud sexual y reproductiva y a la igualdad entre los géneros</p> <p><b>Indicadores del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de organizaciones no gubernamentales dedicadas a cuestiones de género y salud reproductiva que hayan recibido capacitación sobre técnicas de promoción y gestión</li> <li>Número de jóvenes que hayan recibido capacitación sobre técnicas de promoción de la salud reproductiva y la igualdad entre los géneros</li> </ul>	<p>• Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil (para el fomento de la capacidad)</p> <p>• Jóvenes (para funciones de promoción)</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 100.000 dólares</p>
<p><b>Prioridad u objetivo nacional: a) reducir la mortalidad infantil; b) mejorar la salud materna; y c) luchar contra el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades de modo que la mortalidad de lactantes haya disminuido en un 50% para 2015; la mortalidad materna haya disminuido en un 50% para 2015; la tendencia al aumento de la prevalencia del VIH/SIDA se haya detenido e invertido para 2015</b></p> <p><b>Resultado del MANUD: para 2009, aumentar el acceso equitativo a los servicios de atención primaria de salud en determinadas zonas del país</b></p>	<p><b>Resultado:</b> Creación de un entorno normativo nacional más propicio para mejorar las condiciones de salud</p>	<p><b>Producto 1:</b> Aumento de los conocimientos de los encargados de formular políticas y de adoptar decisiones y de los dirigentes religiosos y comunitarios sobre los principios del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</p>	<p>• Ministerio de Salud, Ministerio de Educación Pública, comité nacional de la mujer, organizaciones de jóvenes, parlamentarios, dirigentes comunitarios y otros asociados en la esfera del desarrollo (para funciones de promoción)</p>	<p><b>Recursos ordinarios:</b> 100.000 dólares</p>

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos indicativos por componentes del programa
<p><b>Indicador del resultado:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encargados de formular políticas y de adoptar decisiones y de dirigentes comunitarios y religiosos destacados que apoyen la ejecución de programas de conformidad con la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</li> </ul>	<p><b>Indicador del producto:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de encargados de formular políticas y de adoptar decisiones y de dirigentes religiosos y comunitarios en las provincias designadas en el programa que comprendan los principios de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo y de la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b></p> <p>Fortalecimiento de la capacidad técnica, de gestión y de investigación del Ministerio de Salud y de las organizaciones gubernamentales pertinentes para prestar servicios de salud reproductiva de alta calidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil, incluida la Asociación uzbeka de salud reproductiva (para movilizar a la comunidad)</li> <li>Ministerio de Salud (para impartir capacitación, abastecer de suministros y estudiar y revisar los procedimientos y las directrices)</li> <li>Organizaciones no gubernamentales (para prestar servicios de salud reproductiva a las poblaciones que viven en zonas de difícil acceso)</li> </ul>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>1,0 millón de dólares</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>300.000 dólares</p>
<p><b>Resultado:</b></p> <p>Mejora de la calidad de los servicios para la salud materna e infantil, las enfermedades transmisibles, la nutrición, los jóvenes y la salud reproductiva en determinadas zonas del país</p>	<p><b>Indicadores de resultados:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de lugares donde se prestan servicios de salud reproductiva orientados a los jóvenes</li> <li>Disminución del porcentaje de utilización del DIU con respecto al uso global de anticonceptivos</li> <li>Número de revisiones para prevenir el cáncer del cuello del útero practicadas de conformidad con una normativa más estricta</li> </ul>	<p><b>Indicadores de productos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Número de protocolos y procedimientos técnicos estudiados y revisados de conformidad con la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo</li> <li>Porcentaje de proveedores de servicios que hayan mejorado sus aptitudes técnicas</li> <li>Porcentaje de administradores de servicios de salud reproductiva capacitados en técnicas de gestión</li> <li>Volumen de investigación en la esfera de la salud reproductiva</li> </ul>		

Componente del programa	Resultados, indicadores, parámetros de referencia de referencia y objetivos del programa para el país	Productos, indicadores, parámetros de referencia y objetivos del programa para el país	Función de los asociados	Recursos indicativos por componentes del programa
<p><b>Resultado:</b></p> <p>Aumento de la utilización de los servicios de atención primaria de salud y mejora del comportamiento en materia de salud en hombres, mujeres y jóvenes en determinadas zonas del país</p> <p><b>Indicadores de resultados:</b> (provincias designadas en el programa del UNFPA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de personas en edad de procrear que soliciten servicios anticonceptivos</li> <li>• Uso del preservativo la última vez que se mantuvieron relaciones sexuales de alto riesgo</li> </ul>	<p><b>Producto 1:</b></p> <p>Aumento de la sensibilización y del acceso a la información sobre salud sexual y reproductiva de hombres, mujeres y jóvenes, en particular sobre el VIH/SIDA, las infecciones de transmisión sexual, los embarazos no deseados y la violencia de género</p> <p><b>Indicadores de productos:</b> (provincias del UNFPA)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de hombres, mujeres y jóvenes capaces de describir un mínimo de tres métodos anticonceptivos.</li> <li>• Porcentaje de la población entre 15 y 24 años de edad con conocimientos amplios sobre el VIH/SIDA</li> <li>• Porcentaje de mujeres con comportamientos de alto riesgo que estén informadas sobre las prácticas sexuales menos peligrosas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ministerio de Salud y organizaciones no gubernamentales (actividades de información, educación y comunicación)</li> <li>• Organizaciones no gubernamentales y sociedad civil (para movilizar a las comunidades a fin de aumentar los conocimientos y cambiar el comportamiento predominante, en particular para las poblaciones que viven en zonas de difícil acceso)</li> </ul>	<p><b>Recursos ordinarios:</b></p> <p>700.000 dólares</p> <p><b>Otros recursos:</b></p> <p>1,0 millón de dólares</p> <p><b>Coordinación y asistencia al programa:</b></p> <p>300.000 dólares</p>	